

Cód. FO-ADQU-147	Formato FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 8		

Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse el formato **FO-ADQU-115 Asistencia**, firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N° 047 DE 2022
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Fecha: 24 de noviembre de 2022

Hora: 08:00 a.m. – 08:30 a.m.

Lugar: Despacho de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Ingrid Vanessa Gonzalez Montoya	Secretario Despacho
Daniela Yepes Molina	Subsecretario de Despacho
Paula Andrea Lopera Henao	Subsecretario de Despacho
Diana Carolina Ruíz Rojas	Subsecretario de Despacho

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Diana Patricia Anaya Hoyos	Director Técnico
Carlos Alberto Yepes Peralta	Profesional Universitario
Edwin Javier Arenas David	Abogado Contratista
Paula Andrea Rosero Cardona	Abogado Contratista
Angye Natalia Villalba Acosta	Abogado Contratista

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Yesid Batista Gomez	Líder de Programa

Cód. FO-ADQU-147	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 8		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir

No aplica

1.2 Necesidades a ajustar

No aplica

1.3 Necesidades a excluir

No aplica

Nota: se anexa a esta acta el formato Excel FO-ADQU-146 Lista de necesidades de adquisiciones diligenciado con mayor detalle de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir.

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI ____ NO ____

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI ____ NO ____

¿Por qué?: "Realizar una breve descripción"

En caso de no cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia por falta de recursos, manifestar si cuenta con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiar la necesidad más adelante durante la vigencia, y si es así, diligenciar **Anexo 1 del Acta CIP** y hacer firmar dicho anexo por el Secretario(a) de Hacienda.

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ____ NO ____

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia

Cód. FO-ADQU-147	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 8		

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:

Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI ____ NO ____

Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI ____ NO ____

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?

"Realizar una breve descripción"

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI ____ NO ____

De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3 Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC):

3.1 Necesidades a incluir

No aplica

3.2 Necesidades a ajustar

No aplica

4 Designación supervisión unipersonal o grupal

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

No aplica

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

No aplica

5 Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	8
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	otrosí

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600094357 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 3 Camisa Casual	Modificación 02 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive
4600094358 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 1: Bota Infraestructura	Modificación 02 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive
4600094356 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 2 Calzado Multipropósito	Modificación 02 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive
4600094360 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 5 Chaquetas	Modificación 02 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive
4600094365 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 6 Accesorios	Modificación 01 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive
4600094367 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 7 Uniformes Deportivos	Modificación 01 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive

Cód. FO-ADQU-147	Formato FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 8		

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600094359 de 2022	Suministro de Vestido y Calzado de Labor – Lote 4 Pantalón	Modificación 02 <u>Ampliación 01:</u> por un (01) mes, a partir del 01 al 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive
4600095994 de 2022	Prestación de servicios para realizar la intervención a los resultados producto de la medición del Clima Laboral y Cultura de Innovación a través del programa de formación a líderes "Giftwork Training for Managers.	Modificación 01 <u>Ampliación 01:</u> cuarenta y seis (46) días, a partir del 01 de enero al 15 de febrero de 2023 <u>Otrosí 01:</u> Cronograma de actividades o plan de trabajo hasta el 15 de febrero de 2023. Para los servidores que participen del 80% de la formación, el proveedor entregará certificado de participación. Especificaciones técnicas Material Didáctico entregado a los Servidores Participantes: El material didáctico, que sea entregado a los servidores, para el desarrollo de las actividades en los módulos debe ser entregado a la supervisión.

AMPLIACIÓN A LAS CONCLUSIONES SOBRE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN A CONTRATOS

- Contrato 4600095994 de 2022

Debido al retraso en el inicio del contrato y teniendo en cuenta las características del modelo de intervención, el contrato no alcanzará a ejecutarse en la presente vigencia, además se deben realizar modificaciones a las condiciones de prestación del servicio concretamente en el cronograma de actividades, el certificado de participación de las formaciones y el material de trabajo será entregado en formato físico debido a que el operador trabaja con una marca internacional registrada con copyright, no se puede entregar digital.

- Los Contrato 4600094357, 4600094358 4600094356, 4600094360, 4600094365, 4600094367 y 4600094359 de 2022

Se presentaron ajustes en las condiciones técnicas de las prendas a suministrar, por ende desde la supervisión del contrato se adelantaron gestiones con el proveedor para atender las sugerencias que desde los diferentes grupos de trabajo se realizaron y en el proceso de reforma de las prendas quedan algunas pendientes por entregar, por tanto es necesario efectuar una ampliación por un (01) mes, a partir del 01 de enero de 2023 hasta 31 de enero de 2023.

La planeación de estos contratos contemplo la entrega de sus productos para una ejecución real de ocho (8) meses; sin embargo, se inició de ejecución en el mes de junio de 2022, lo que supone una ejecución de 6 meses con relación

Página 5 de 7

Cód. FO-ADQU-147	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 8		

a la fecha de terminación a 31 de diciembre de 2022. El inicio extemporáneo de estos no permite a la fecha inicial de terminación cumplir con todas las obligaciones por parte del contratista. Por tal razón es pertinente ampliarlos por término de un (1) mes a fin de cumplir con la entrega de dotación de acuerdo a los ajustes realizados a las especificaciones técnicas.

Cód. FO-ADQU-147	<p>Formato</p> <p>FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 8		

ANEXO 1

"Sólo incluir este anexo al acta CIP para el numeral 2.2 en los casos que aplique."

Necesidades que no cubren la totalidad de bienes o servicios requeridos para la vigencia, pero cuentan con alguna fuente de recursos (PP y PL, excedentes, transferencias, etc.) para financiarlas más adelante durante la vigencia:

Necesidad	Objeto	Fuente Financiación

Con mi firma certifico que el Municipio de Medellín cuenta con los recursos de financiación para las anteriores necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones.

"Firma Secretario(a) de Hacienda"
Nombres y Apellidos
Secretario(a) de Hacienda